
José Bustamante Vismara.

Escuelas en tiempos de cambio: política, maestros y finanzas en el valle de Toluca durante la primera mitad del siglo XIX, El Colegio de México: México, 2014.

DOI: <http://dx.doi.org/10.15648/hc.26.2015.11>

El valle de Toluca es el escenario en el que se circunscribe el libro de José Bustamante, y el periodo elegido, la primera mitad del siglo XIX. En ese transcurso de tiempo el autor pretende dar cuenta de las transformaciones sufridas en dos brechas: la que señala el fin del régimen colonial y conduce a la escuela postindependiente y la que aparece entre esta y la escuela de la segunda mitad de la centuria. Bustamante nos invita a vislumbrar a lo largo de esos años la transición por la que se vio atravesada la educación elemental en lo que era el corazón del Estado de México. Se trata en definitiva de observar el devenir de una institución central para la construcción del Estado, como fue la escuela elemental. Como sostiene el autor, observando cómo se desarrollaron las escuelas es posible dilucidar cómo se fue construyendo el Estado postindependiente, con qué rasgos, con qué ritmos y prestando atención a cómo las dinámicas locales contribuyeron o retardaron la consolidación estatal.

La introducción del libro opera a la vez como estado del arte, donde Bustamante se aboca a reseñar los principales aportes que distintos investigadores han realizado a la problemática estudiada. En ese repaso resultan ineludibles algunas líneas historiográficas como la historia política y la historia de la educación, disciplina con trayectoria dentro de la historiografía mexicana pero que evidencia todavía algunos vacíos plausibles de completar. Puntualmente faltan investigaciones desde una perspectiva regional a

juicio del autor. La posición de Bustamante con respecto al Estado recoge algunos de los aportes de los trabajos que ahondan en los aspectos cotidianos de su formación. Así presta atención al entramado social en la construcción institucional de este, de la mano de entender también “el Estado como un problema u objeto por moldear, y no como un presupuesto”¹.

El capítulo 1 se ocupará de examinar el marco geográfico del valle de Toluca. Los distintos mapas que presenta el libro son una excelente ayuda para quienes no están familiarizados con el territorio del Estado de México. La geografía de los diferentes pueblos evidencia un entramado de poblados cercanos, donde era posible trasladarse en un día desde un extremo a otro de la jurisdicción. Con la creación en 1824 del Estado de México se sentarían las bases para la organización provincial. Posteriormente el Estado se dividiría en distritos o prefecturas, una de las cuales sería la ciudad de Toluca. La siguiente escala en menor rango serían los partidos; de este modo la prefectura de Toluca se dividiría en cuatro partidos: Ixtlahuaca, Toluca, Tenango del Valle y Tenancingo. En el plano demográfico, para 1865 los asentamientos de entre 500 y 2000 habitantes nuclearon a la mayoría de las poblaciones de la región. Muchos de estos pueblos eran desde luego pueblos de indios, siendo la variable lingüística un tema no menor a la hora de poner en marcha escuelas en los distintos poblados. Desde el plano económico, la región de Toluca sería abastecedora de ganado y cereales para la Ciudad de México, así como también una importante productora de alimentos para los establecimientos mineros. El autor concluye este primer capítulo sosteniendo que los distintos pueblos de la jurisdicción tuvieron un desarrollo irregular, dependiente en gran medida del envío de fondos estatales.

En el segundo capítulo, Bustamante se aboca a las escuelas. Pero, ¿cuáles escuelas? Principalmente aquellas sostenidas por los ayuntamientos de los pueblos. Se trata, en particular, de las que priorizaron la enseñanza a los varones. En estos establecimientos no existía graduación de la enseñanza, sino que era impartida por un maestro a un grupo heterogéneo, en edades

1 José Bustamante Vismara, *Escuelas en tiempos de cambio: política, maestros y finanzas en el valle de Toluca durante la primera mitad del siglo XIX* (México: El Colegio de México, 2014), 24.

y conocimientos, de niños. Se enseñaba por el método lancasteriano, que desde la proclamación de la independencia había sido introducido en territorio mexicano. Las escuelas eran disímiles en cuanto a su infraestructura y recursos dependiendo de dónde se encontraban localizadas o en función de su continuidad temporal. La ley de instrucción pública del Estado de México, sancionada en 1834 reglamentaría la estructura de la organización escolar y su sustento. Se establecía entonces a las juntas como el eje de la gestión escolar y a los fondos provenientes de la contribución directa como el principal sostén del sistema educativo. Pero, ¿cuál era el universo de escuelas de la región? Establecer una cifra de establecimientos escolares reviste alguna dificultad, dada la ausencia de registros sistemáticos. Bustamante elabora así una tendencia, marcada por una fuerte irregularidad que varía en función de la cantidad de habitantes de los pueblos, siendo los establecimientos más regulares aquellos de mayor relevancia demográfica y política.

En el tercer capítulo del libro se indaga mayormente sobre los cambios que la independencia produjo en las instituciones educativas desde el plano identitario y en la administración escolar. Lo ceremonial escolar cumpliría un rol fundamental en el nuevo fomento republicano. En paralelo, la administración escolar estaba ligada a los ayuntamientos por medio de la formación de juntas, bajo un ordenamiento que establecía también juntas de partido y una junta directora a nivel del Estado de México. Las conclusiones que brinda Bustamante muestran que los certámenes escolares que se llevaron a cabo tuvieron resultados pobres y que quizá el proceso de raigambre republicana deba buscarse en otras señales, como en la transmisión de ciertas prácticas sociales: la asistencia a un determinado horario y el respeto a una autoridad. La escuela, entonces, ligaba una idea conservadora del orden social que venía desde la época virreinal, aunque ahora reforzaba la obediencia a una autoridad civil.

Llegado el capítulo 4, las juntas se convierten en el centro de la atención y la contribución directa nos introduce en el mundo de las finanzas escolares. La primera definición del autor al respecto es nodal para entender su concepción al respecto: “Los problemas relacionados con el financia-

miento de la educación resultan neurálgicos para comprender las pautas de funcionamiento de estas escuelas”². La contribución directa fue el principal sostén de estas; impuesto que buscaba ser equitativo y directo. Ahora bien, como muestra Bustamante, más allá de las pautas de su aplicación, la uniformidad, equidad y proporcionalidad fueron deseos lejanos, a los que hubo que adicionar la dificultad en su cobro. Al mismo tiempo, dado que el sueldo de los preceptores o maestros era el principal gasto de las escuelas, muchas veces estos se involucraban en el cobro a pesar de no tener directa injerencia en el asunto. Lo recaudado para sostener a las escuelas quedó a disposición de las cabeceras municipales, que lo distribuyeron en los distintos pueblos, aunque de manera asimétrica.

Son estos los protagonistas del último capítulo del libro donde se traza un perfil de quienes impartían la educación elemental en el valle de Toluca. Primeramente el autor, posa el ojo sobre la formación de los mismos, para luego detenerse en su continuidad al frente de escuelas, en su ingreso a la profesión, en su remuneración, entre otras variables. La irregularidad de los establecimientos educativos puede ser analizada también en función de la continuidad de los docentes. Las condiciones del sistema educativo no alentaban a los individuos a dedicarse a esta noble tarea. La pregunta central se cierne sobre la profesionalización de los maestros. Aquí, Bustamante llega a la conclusión de que se puede vislumbrar una pequeña insinuación al respecto y que recién después de la década de 1860 comenzaría un proceso más nítido de profesionalización de la enseñanza y del sistema educativo en su conjunto.

El libro se encuentra bien documentado utilizando distintos acervos (municipales, estatales y nacionales) que evidencian las diferentes instancias en las que se suscitó el devenir de las escuelas de primeras letras de la región. A su vez presenta un apéndice comentado de las fuentes documentales de los Archivos Históricos Municipales que es de particular provecho. La pintura que nos ofrece el autor es aún mucho más compleja que lo que sugeriría una linealidad entre el periodo virreinal y el republicano en México. La educación elemental sufrió los mismos vaivenes de un Estado

2 José Bustamante Vismara, *Escuela en tiempos de cambio*, 117.

que comenzaba a construirse a distintos ritmos y frecuencias. La riqueza del libro radica en construir una historia regional acompañada en distintos momentos y fruto de diversos intereses. Las comunidades locales serían protagonistas también de esos cambios y los maestros se verían acomodados a ese devenir un tanto incierto. La construcción institucional sería una tarea difícil e irregular, la Nación moderna vería algunos primeros esbozos. Faltaría para ello todavía un largo proceso.

BENJAMÍN MATÍAS RODRÍGUEZ

Profesor y Licenciado en Historia de la

Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina).

Doctorando en Historia por la Universidad Nacional

de La Plata (Argentina).

Afiliado institucionalmente a la Universidad Nacional de Mar del Plata/

Centro de Estudios Históricos –CeHis– (Argentina)

benjarodriguez@outlook.com